



## ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2017

En Santiago, a 28 días del mes de Marzo de 2017, la escuela General Bernardo O'Higgins de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

**Por constancia firman:**

Nombre y apellidos	Estamento	Cargo	Firma
Ana Viviana Parra Palma.	Dirección Equipo de Gestión	Directora.	
Pablo Lerda	Rep Dixente	Dixente	
Montserrat Penabazillo	Representante Asistente de Educación.	Prodocente	
Miriam Caro Retamal	Pte. del centro Padres.	Presidenta	
Judith Reyes Ortiz	Representante Pie	Coordinadora PiE	
Jesús Labraín P.		REPRESENTANTE SOSTENEDOR	



